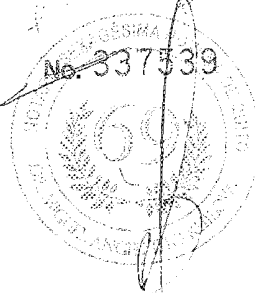




Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.10.01 13:39:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 431611/2015 (0) DE FECHA 01/10/2015

QUE LA FUNDACIÓN

PASEO LA PRIMAVERA FOUNDATION

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACION

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 52140 (U) DESDE EL MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: ADMINISTRATION AND FOUNDATION SERVICES S

PRESIDENTE: ROSIBETH ESCUDERO

TESORERO: ROBERTO ESCOLAN

SECRETARIO: LIZA BOZZI

MIEMBRO: ROSIBETH ESCUDERO

MIEMBRO: LIZA BOZZI

MIEMBRO: ROBERTO ESCOLAN

AGENTE RESIDENTE: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FUNDACION SALVO QUE SEA REMOVIDO O REEMPLAZADO POR DECISION DE EL PROTECTOR PARA LO CUAL EL PROTECTOR ORDENARA A EL CONSEJO DE LA FUNDACION Y A EL FUNDADOR QUE PROCEDA CON EL

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ PROVINCIA PANAMÁ

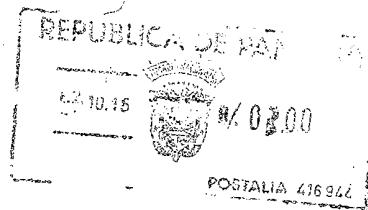
EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 01 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 01:18 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961:

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Edmundo Polanco

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 05 OCT 2015

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 594032

9. Sello/timbre: 10. Firma: Edmundo Polanco



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

RAZÓN: Certifico que la Fotocopia que antecede es fiel
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 1 (s), presentado
ante el suscrito Notario. Quito a



Dr. Miguel Ángel Tito Arango
NOTARIO ECUAGÜENSE QUITO